

Oficio de Comisión No. PFFA/29.3/8C.17.4/0268-16

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo, a 07 de noviembre de 2016.

C. ZULIA MARLEN DEL SOCORRO PECH SALAS.
C. NEYZA MORALES GUZMAN.
C. MIGUEL ANGEL TAH CANUL.

**INSPECTORES FEDERALES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT**

LUGAR DE COMISIÓN: Tulum, en el Estado de Quintana Roo.

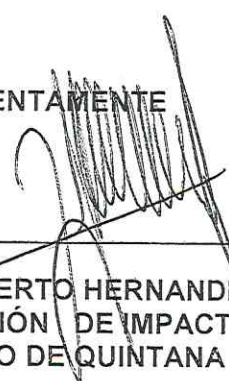
FECHA DE COMISIÓN: 07 al 09 de noviembre de 2016.

Por medio del presente se le comisiona para llevar a cabo una visita de verificación, en Tulum, Estado de Quintana Roo. Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ VEGA.
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 07/11/2016

Jefe inmediato: Lic. Carlos Alberto Hernández Vega encargado
Subdelegación de Impacto Ambiental y ZOFEMAT

Folio: 452-16

Delegación: Quintana Roo.

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y ZOFEMAT

Comisionado:	Pech	Salas	Zulia Marlen del Socorro
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 07 de Noviembre del 2016

Lugar: Tulum

Objeto de la Comisión: para dejar un citatorio previo para llevar acabo una visita de inspeccion en materia de impacto ambiental.

Síntesis: Con fecha 07 del presente mes y año, personal de Inspección y Vigilancia, adscrito a la Subdelegación de impacto ambiental, llevo a cabo visita de inspección al Propietario o Encargado u Ocupante o Promoviente o Responsable de las obras y actividades que se llevan a cabo en el predio adyacente a la Zona Federal Marítimo Terrestre, Localizado a la altura de Playa Maya, dentro del establecimiento denominado "Bar Adelita" ubicado en las coordenadas del Sistema Transversal De Mercator Referidas Al Datum Wgs 84, Región 16 N X1= 0454952, Y1= 2234254; X2= 0454955, Y2= 2234259; X3= 045947, Y3= 2234260, X4= 045947, Y4=2234257, Dentro del Área Natural Protegida Denominada Parque Nacional De Tulum, Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo.

Se puso el citatorio en del sitio a inspeccionar, al Propietario o Encargado u Ocupante o Promoviente o Responsable de las obras y actividades que se llevan a cabo en el predio adyacente a la Zona Federal Marítimo Terrestre, Localizado a la altura de Playa Maya, dentro del establecimiento denominado "Bar Adelita" ubicado en las coordenadas del Sistema Transversal De Mercator Referidas Al Datum Wgs 84, Región 16 N X1= 0454952, Y1= 2234254; X2= 0454955, Y2= 2234259; X3= 045947, Y3= 2234260, X4= 045947, Y4=2234257, Dentro del Área Natural Protegida Denominada Parque Nacional De Tulum, Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo.

Conclusión: Se instaura procedimiento administrativo.

Resultados Obtenidos: se da cumplimiento al programa operativo que esta delegacion tiene programada, en cuanto a metas se refiere.

Contribución: Aplicación de la legislación ambiental vigente en materia de impacto ambiental

Atentamente

C. Zulia Marlen del Socorro Pech Salas.

Comisionado

Vd. Bo

Lic. Carlos Alberto Hernández Vega encargado
Subdelegación de Impacto Ambiental y ZOFEMAT.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.